

ACTA DE LA COMISIÓN ASESORA Nº 68

En la Ciudad de Buenos Aires a las 10,30 horas del día 10 de junio del año 2010, conforme a lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio aprobado por Ley Nº 26.221, se reunieron en la Agencia de Planificación (APLA), los integrantes de la Comisión Asesora en representación de los Municipios: Almirante Brown: Sr. Coordinador de Cloacas, Arq. Jorge GHILARDI; Avellaneda: Sr. Subdirector de Vía Pública de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Ing. Edgardo A. PERALTA; Esteban Echeverría: Sr. Director de Obras de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos al Ing. José Luis ALAMO; Ezeiza: Sr. Coordinador de Servicios, Ing. Edgard Waldo AGUIRRE; Hurlingham: por la Dirección General de Servicios Públicos, Arq. Fabián O. TAFFURI; Ituzaingó: Sr. Asesor del Secretario de Infraestructura, Arq. Marcelo BUSOLINI; La Matanza: Sr. Secretario de Obras y Servicios Públicos, D. Herminio BAYON; Lomas de Zamora: Señor Secretario de Obras y Servicios Públicos, Urbanismo y Vivienda, Sr. Julio E. MASSARA; Morón: Sr. Subsecretario de Planeamiento Urbano Arq. Daniel ARROYO; Quilmes: Sr. Asesor de la Secretaria de Aguas, Cloacas y Saneamiento Hídrico, Ing. Jorge LETTIERI; San Fernando: Sr. Jefe del Área Industria y Contralor Ambiental, de la Secretaría de Gestión Territorial, Sr. Rodolfo BARISONZI; San Isidro: por la Secretaría de Obras Públicas, Sr. Luis David NOBREGA; San Martín: Sr. Director General de Vialidad Hidráulica: Lic. Ricardo Héctor PODESTA; Tigre: Sra. Directora General de Saneamiento y Redes Urbanas, Arq. Sandra MISURIELLO; Tres de Febrero: Sr. Secretario de Obras y Servicios Públicos, Don Humberto Víctor OLMEDO; Vicente López: Sr. Director de Planeamiento e Infraestructura, Arq. Alejandro Jaime CEPPI; por el Ente Nacional de Obras Hídricas (ENOHSA): Sr. Gastón DALLA CIA; por la Subsecretaría de Recursos Hídricos (SSRH): la Srta. Asesora de la Subsecretaría, Dra. Marisa DOMINGUEZ; por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: el Sr. Director de Operativa del Agua, de la Subsecretaría de Ingeniería y Obras Públicas del Ministerio de Desarrollo Urbano, Ing. Pablo PAIAVONSKIS; y por Agua y Saneamientos Argentinos (AySA): el Sr. Gerente de Coordinación de Proyectos, Obras y Control de Gestión, Ing. Luis RIOS VARGAS.

Mediante la Resolución Nº 10/08 del Directorio de la Agencia de Planificación fue aprobado el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora, tal cual lo establece el Art. 37, inc. 8 del Marco Regulatorio. En mérito a lo fijado por dicho Reglamento en los Art. 23, 26, 27 y sus alcances, la Conducción de la Comisión Asesora, durante el período 08/05/10 al 08/09/10, será responsabilidad del Municipio de Avellaneda asumir la Secretaría de Actas y del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la Coordinación, con las obligaciones especificadas en los artículos 26 y 27 de dicho instrumento.

Por la Agencia de Planificación el Sr. Gerente General Ing. Alberto BRESCIANO, en carácter de Coordinador conforme lo establece el Artículo 29 de la Ley Nº 26.221 y en carácter de colaboradores: el Sr. Gerente de Planificación Técnica y Económica Ing. Alfredo GULLER; y el Sr. Gerente de Coordinación y Relaciones Institucionales Lic. Walter MENDEZ. Se procedió a dar inicio a la reunión para la que fueron convocados según Orden del Día y cuyas firmas

obran al pie de la presente, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio (Ley Nº 26.221) que funcionará conforme así lo dispone la precitada norma, el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora y aquellas que se dictaren al efecto de su funcionamiento.

ORDEN DEL DIA REUNION DE COMISION ASESORA 10 JUNIO 10

Temas de:

A) ORGANIZACIONAL:

1. Aprobación del Acta de la reunión anterior.
2. Informe del Gerente General de la A.PLA acerca de temas que puedan ser de interés para esta Comisión Asesora.
3. Continuación tratamiento de las “Guías y Criterios para el diseño y la construcción de instalaciones externas de agua potable y desagües cloacales en el área metropolitana de buenos aires”, aprobadas por la Subcomisión.

B) OBRAS:

1. Exposición a cargo de AySA sobre proceso de habilitación de servicios para nuevos usuarios.

C) VARIOS:

1. Agenda Abierta.

Temas abordados:

Estando presentes los representantes de AySA, Arq. Marcelo Cánepa (Gerente Técnico Dirección Regional Oeste), Lic. Pablo Cariaga (Gerente Comercial Dirección Regional Oeste), Ing. Carlos Di Somma (Director de Obras), Juan C. Malassisi (Jefe Inspección Región Norte/Oeste), Claudio Rodríguez (Jefe Inspección Región Sur/Capital) y el Ing. Fabián Taylor (Gerente de Obras); se acuerda entre los miembros comenzar por el punto B)1.

B)1. Los representantes de AySA, tomaron la palabra y explicaron las gestiones necesarias que se deben realizar para proceder a la habilitación del servicio a los nuevos usuarios, concluyendo que, indefectiblemente AySA debe contar con: empadronamiento, planos y cesión de derechos, a partir de entonces se comienza a facturar.

Los representantes de 3 de Febrero, Morón y Ezeiza hicieron planteos puntuales relacionados con sus respectivos municipios, coincidiendo que el problema surge en las demoras existentes al momento de proceder a las habilitaciones. Se produce un debate acerca de dicha problemática. En tal sentido, el Ing. Luis RIOS VARGAS propone encarar en forma conjunta entre los municipios y AySA acciones tendientes a analizar las situaciones particulares de cada municipio, a efectos de optimizar los procesos. Estando todos de acuerdo, se decide realizar reuniones regionales con representantes de la Comisión Asesora y AySA, quedando su organización a cargo de la A.PLA, a razón de una o dos por semana a fin de analizar los casos específicos para posteriormente centralizar las conclusiones arribadas en el ámbito de las reuniones ordinarias de la Comisión.

A)1. El Secretario de Actas lee el Acta de la reunión anterior, estando todos de acuerdo se aprueba y se procede a su firma.

A)2. El Lic. Walter Méndez, comienza comunicando la ausencia del Ing. Alberto BRESCIANO, por razones de fuerza mayor, indicando que ha sido designado para reemplazarlo en el día de la fecha.

Comienza presentando a la nueva representante de la Subsecretaría de Recursos Hídricos en esta Comisión, la Dra. Marisa DOMINGUEZ, en reemplazo de la Dra. Marcela Rifón.

Informa que se distribuye en CD, sobre el estado de avance de las tramitaciones correspondientes al Crédito BID, referidas al Programa de Agua Potable y Saneamiento del Área Metropolitana y Conurbano Bonaerense, elaborado por el Arq. Federico Zambra.

Seguidamente, notifica que se distribuye en copia un listado de obras contratadas desde el 27 de Mayo a la fecha, elaborada por la Gerencia de Planificación Técnica y Económica de la A.PLA.

Informa también que se distribuye copia del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión, y que actualmente se están realizando las tramitaciones para su aprobación por parte del Directorio de la A.PLA (Expte N° 336/08).

Finalmente, informa que se ha recepcionado en la Agencia copia de la Ordenanza emitida por la Municipalidad de Ezeiza N° 2362/CD/2010 donde consta el Decreto N° 157/10, cuya copia se distribuye a los miembros, mediante el cual se exige de todas las tasas a las obras del Plan Director y del PMOEM respectivamente. Con relación a este tema, se recuerda a los representantes de los municipios que no han respondido la solicitud efectuada por esta Comisión, agilizar las tramitaciones tendientes a lograr la eximición de que se trata.

A) 3. En cuanto al tratamiento de las “Guías y Criterios para el diseño y la construcción de instalaciones externas de agua potable y desagües cloacales en el área metropolitana de buenos aires” aprobadas por la Subcomisión, estando todos de acuerdo se procede a su aprobación, quedando a cargo del Gerente General su elevación al Directorio de la A.PLA.

El Ing. Edgard W. AGUIRRE, en su carácter de miembro de la subcomisión, agradece la buena predisposición manifestada por todos los integrantes de la misma y especialmente a los técnicos de AySA.

C) 1. El Ing. Edgard W. AGUIRRE informa que se ha realizado una reunión en AySA relacionada con el tema del Cargo de Acceso al Servicio (CAS), en donde se analizaron las actuaciones tendientes a resolver el criterio a seguir, hace un resumen de los avances e indica que la semana que viene continuarán con este tema.

Siendo las 13.10 horas y no habiendo otros temas a tratar, se da por finalizada la reunión, quedando la próxima para el día 24 de junio del año 2010 a las 10.30 horas, en sede de la A.PLA.